

Et llegó al real en el mes de Julio: et como quier que el Rey le avia dado posadas al Rey de Navarra et á todos los otros Condes en una comarca, pero los del regno de Francia, et los de la Gascuña ayuntabanse con el Rey de Navarra, et con el Conde de Fox; et los de Ingalaterra et de Alemaña ayuntabanse con los Condes de Arbi et de Solusber: et esto era por la contienda et grand guerra que avia avido el Rey de Francia et el Rey de Ingalaterra, en que los Alemanes ayudaron á este Rey de Ingalaterra. Et agora la estoria irá contando los otros fechos deste muy noble Rey Don Alfonso en qual manera acaescieron.

## CAPÍTULO CCXCVIII.

De como los Condes de Arbi et de Solusber ovieron una pelea muy grande con los de Algecira.

En el mes de Agosto, en este año de la era de mill et trecientos ochenta et un años, en el mes de Setiembre adelante cumplieronse los treinta et quatro años del su regnado, et entró en los treinta et cinco, desde estas compañías fueron llegadas al real, el Rey fabló con cada unos dellos, et dixoles, que las sus gentes dellos non eran sabidoras de la guerra de los Moros, et por esto que era menester que mandase cada uno á los suyos que non saliesen á los arrebatos de los Moros, salvo quando vieses salir allá el pendon del Rey de Castiella. Otrósi que se guardasen de ir á las peleas de la ciubdat, si non quando fuesen con acuerdo del Rey, et con su mandado: ca quando desta guisa se ficiere, él enviaria con ellos tales omes porque podiesen ellos hacer algun bien en el servicio de Dios, et que saliesen ende con su honra. Et como quier que ellos dixieron que lo farian así, pero eran gentes porfiadas, et de tierras departidas, et todos los demás de ellos eran cada uno por sí, que non se guiaban por ome cierto. Et un día, que fué en el comienzo del mes de Agosto, entraron compañías de pie de los que y eran de fuera del regno dentro de la barrera que tenían fecha los Christianos, et comenzaron á pelear con los Moros de la ciubdat entre amas las villas. Et el Rey desde lo vió, entendió, que si aquellos omes non fuesen acorridos, que eran en peligro de muerte, ca los Moros eran muchos, et salian de la ciubdat mas. Et por esto mandó á algunos de los suyos que se armasen et entrasen sacar fuera á aquellos omes: et aquellos á quien lo el Rey mandó, fueron allá, et non pudieron tirarlos luego á fuera, ca los Moros comenzaron luego la pelea con estos tambien como con los otros. Et estando en esto los Condes de Arbi et de Solusber, et otras gentes de Ingleses et de Alemanes, armaronse, et entraron mucho apriesa á la pelea: et los Moros de la ciubdat salieron todos así los de caballo como los de pie, et esperaronlos en el campo, et fué la pelea muy fuerte entre ellos. Et los Christianos que andaban en la pelea, non estaban bien firmes con los Condes, et dexaronlos como omes que avian entrado arrebatadamente á la pelea. Et el Rey veyen-

do esto, mandó luego que todos los que posaban en derredor de la barrera, que se armasen luego, et entrasen á acorrer á los Christianos: et ellos ficeronlo así. Et desde estos llegaron de cada parte, los Moros fueron fuyendo á la ciubdat, et los Christianos fueron matando et feriendo en ellos, fasta que los encerraron en la ciubdat, et derribaron muchos dellos en la cava. Et ovo y desta vez muchos de los Moros muertos et feridos: et tan apresuradamente fueron los Moros, et tan sin acuerdo, que en vuelta dellos entraron dentro en la ciubdat dos Christianos de los Ingleses: et algunos Moros desde que los vieron, coydaron que eran mas, et ovieron grand rescelo que avian la ciubdat perdida; pero desde que vieron que non eran si non estos dos, ficeron mucho por los prender, et posieron recabdo en las puertas de la ciubdat. Et los Christianos que andaban en la pelea, estidieron cerca de la ciubdat, et astragaron muy buenas huertas que los Moros tenían entre amas las villas, de que avian grand mantenimiento. Et el Rey mandóles que saliesen fuera de la barrera, porque les tiraban muchas saetas de amas las villas, et ferianles muchos omes, et muchos caballos: et ellos ficeronlo así. Et aún la estoria va contando los otros fechos de la hueste en como acaescieron.

## CAPÍTULO CCXCIX.

Del grand fuego que se encendió en el real, et de como el Rey lo fizo atajar.

Muchos apercebimientos avia el Rey en sí para las cosas que cumplian en esta hueste para acabar esta conquista. Et como fué apercebido en todas las otras cosas, apercebióse de mandar á los sus Tesoreros que enviasen por mucha farina, et por mucha cebada á Castiella: ca valia allá el pan grand mercado la fanega del trigo á dos maravedis et medio, et la fanega de la cebada á doce dineros, que facian diez dineros el maravedi; et que lo ficiesen llevar á los puertos de Castro, et de Laredo, et de Sanctander, et de Bermeo, et á los puertos de Galicia, et que lo traxiesen al real por mar. Et ellos ficeronlo así, et pusieronlo en grandes almacenes que tenían llenos desta vianda. Otrósi avia el Rey enviado rogar por sus cartas á los Reyes de Aragon et de Portugal, que mandasen á los de los sus regnos que traxiesen viandas al real: et traían de toda parte abundamiento de viandas; et demás de muchas mercadurias del regno et de fuera, por mandado del Rey enviaban por pan á todas partes do sabian que lo avia. Et con esto el real estaba mucho abastado de todo lo que era menester, et valia la fanega de la cebada á seis maravedis, et la fanega de farina á quince maravedis: et tenían que era buen mercado, porque en la frontera avia poco pan este año, et el Rey mandaba que guardasen la su farina et la su cebada para el tiempo del menester, si acaesciese mengna de viandas en la hueste. Et acaesció que un día, que fué en este mes de Julio, que se ascendió fuego en una choza, et con viento

que facia, ascendieronse muchas otras: et dende fuese apoderando el fuego tanto, que ardia muy grad parte de los reales, et señaladamente ardieron las casas del Almirante, et todas las otras casas de los que posaban en la ribera: et ardió la rua en que posaban muchos mercaderes que tenían muchos paños de oro, et de seda, et de lana, et otras joyas muchas que vendieron: et otrósi ardieron los almacenes del pan que el Rey tenía guardado, et otros almacenes de pan que tenían mercaderes. Et el Rey desde que vió el fuego tan grande, envió mandar á los sus Alguaciles que fuesen á destajar el fuego, et que guardasen que de ninguno non fuese tomado ninguna cosa de lo suyo: et despues armóse él, et fué allá por sí mesmo, et mandó derribar muchas casas et chozas á do el fuego non avia llegado, et con esto destajóse: ca en otra manera mucho mas daño oviera y. Et por este fuego que acaesció, et otrósi porque las gentes de fuera del regno daban por las casas mas precio de lo que valian, como omes que non entendian estar en la hueste mas tiempo de quanto les durasen los dineros que traxieron, encaescieron las viandas, et llegaron á grand precio. Et como quier que la estoria non cuenta que los de la hueste en este mes oviesen mas de una pelea con los Moros de la ciubdat; pero en este mes, et en los otros pasados acaescieron muchas peleas que la estoria non las cuenta, por quanto eran de pocas compañías. Et dexarémos agora desto, et diremos de los mandaderos que venieron al Rey otra vez de parte del Rey de Granada.

## CAPÍTULO CCC.

De los mensageros del Rey de Granada que venieron al Rey Don Alfonso, et de como les mandó mostrar el real.

Los Moros que estaban aún cerca del rio de Guadiaro con el Rey de Granada esperaban caballeros Marines que eran pasados de allen mar con un Alguacil que dician Hazcar, et era ome de quien el Rey Albohazen mucho fiaba. Et eran en : : : et avian de venir al real do estaba el Rey de Granada. Et aquel Rey Albohazen enviaba mandar al Rey de Granada, que él con aquellos caballeros que él avia enviado, et con los que estonce le enviaba, que vieses á pelear con el Rey de Castiella, et á descercar aquella ciubdat. Et el Rey de Granada envióle decir, que bien sabia él que amos á dos con todo su poder estodieran en el campo cerca de Tarifa contra este Rey, et que tenían consigo mas que cincuenta mill caballeros, et seiscientas veces mill omes de pie, et que este Rey de Castiella que veniera pelear con ellos, et que con todas aquellas compañías non lo podieran sufrir amos á dos. Et agora que mandaba que veniese á pelear con el Rey de Castiella et con el su poder, que veía que lo non podia hacer, mas que pasase él aquende, et que irian con él á la pelea, et á descercar la ciubdat de Algecira, si podiesen. Et entretanto el Rey de Granada cató manera de enviar sus mandaderos al Rey de Castiella sobre el tratamiento de la paz que es-

taba comenzado entre ellos. Et el Rey seyendo acucioso para se apercebir de las cosas que le cumplia en este fecho que tenia comenzado, porque sopo que el Rey Albohazen armaba muy grad flota para enviar que pelease con la suya, et en que pasaban caballeros, enviaba cada dia dos galeas que llegasen á Cepta cerca del puerto: et estaban allí el día et la noche, porque vieses qué facian, ó quando movian ende para venir; et á las veces enviaba mas galeas, segund que veía que le cumplia de lo facer: et estas galeas algunas llegaban cerca de la tierra del Rey de Marruecos, et tomaban Moros, de quien sabia el Rey alguna cosa de lo que los Moros querian facer: et algunas veces venian á las galeas algunos de los Christianos que eran allen mar, et algunas de veces venian Moros. Et otrósi estas galeas que andaban así, tomaban de los navios de los Moros que pasaban de allende aquende, et de aquende allende. Et por esto, et porque mandaban que los Adalides et Almogavares entrasen todavía á tierra de Moros, et le traxiesen Moros, sabia dellos lengua, et era apercebido de muchas cosas que los Moros querian facer et facian; et señaladamente las galeas tomaron un navio pequeño, en que tomaron cartas et Moros, por do sopo el Rey lo que enviaba decir el Rey de Granada al Rey Albohazen, et otras cosas muchas que le cumplian á saber: et sopo como el Rey de Granada queria enviar á él sus mandaderos. Et porque el Rey de Castiella envió decir por escripto al Rey de Granada las quantias de doblas que queria que le diesen el Rey de Marruecos, et el Rey de Granada por la costa que allí avia fecho, et por las párias que le demandaba, et por otras cosas que les pedia que le ficiesen: et por esta razon en este mes de Julio el Rey de Granada envió sus mandaderos al Rey de Castiella los que avia enviado otra vez Abolmayn Roduan, et Don Hazan Algarrafe. Et quando estos mandaderos ovieron á venir al palacio ver al Rey, estaban con el Rey el Rey de Navarra, et los ricos omes del su regno, et los Condes de Arbi et de Solusber, et el Conde de Fox, et el Vizconde de Costilbon su hermano, et el Conde de : : : et de : : : et otros caballeros et ciubdadanos de los regnos de Castiella et de Leon, et del regno de Toledo, et de las Estremaduras. Et los mandaderos desde lo ovieron visto, et le besaron la mano, le dixieron, que el Rey de Granada se le enviaba mucho encomendar: et dieron al Rey una su carta que le traían, et pedieronle merced que la vieses, et despues que fablarian con él. Et el Rey tovolo por bien, et mandó que fuesen á las posadas. Et otro día mandólos venir, et fablaron con el Rey estando y los del su consejo: et dixieronle, que el Rey de Granada viera el escripto que los otros mandaderos le levaron; et porque el Rey demandaba en él que ficiesen algunas cosas que fallaba el Rey de Granada por muy graves de facer, que el Rey de Granada le rogaba que quisiese venir en este fecho á lo que era razon guisada, et que lo faria. Et él respondióles á esto dandoles á entender, que era su

voluntat de non partir la avenencia. Et pedieronle merced que les mandase ver los reales: et el Rey tovolo por bien, et mandó que ge los mostrasen; et esto facian ellos, porque avia muy poco tiempo que fuera el fuego muy grande, et coyando que estaban mal apostados. Et el Rey mandó á algunos de su casa que fuesen con estos mandaderos mostrarles los reales: et vieron la ciubdat muy bien cercada de reales, et de cavas, et de paredes: et otrosí vieron que lo que era quemado que estaba todo fecho, señaladamente la calle dó vendian los paños et las joyas. Otrosí vieron en la ribera muchas viandas, et en las plazas grandes carnicerías et muchas, et el real muy abastado de viandas: et fueron muy maravillados del poder del Rey. Et andando veyendo esto, llegaron á dó posaban los Condes, et las gentes de fuera del regno, et todos tenían los yelmos puestos á las puertas de las casas en sendas varas gordas et altas: et en cada uno destos yelmos avia muchas figuras, et de muy partidas maneras: ca en el uno avia una figura de leon, et otro figura de volpeja, et otro figura de lobo, et otro figura de cabeza de asno, et otro de buey, et otro de perro, et de otras muchas animalias, et en algunos avia figuras de cabezas de omes con sus rostros, et con cabellos, et con barbas. Et destos avia y de muchas gnisas: et estas figuras todas eran tan bien fechas que semejaban que eran vivos; et algunos yelmos avia y que tenían alas de aguilas, et otros que tenían cuervos; et destos avia y fasta seiscientos yelmos. Et los Moros desde los vieron fueron muy maravillados de tan grand poder de gentes como allí tenía el Rey. Et como quier que el Rey mostró buen talante en la respuesta que les dió siempre, pero coyaron siempre los Moros por las maneras que veían en la hueste, que non querria avenencia nin pleytesia con ellos sin tomar la ciubdat: et fueron para el real dó estaba el Rey de Granada. Et agora dexarémolos de contar destos mandaderos, et dirémolos de las nuevas que venieron al Rey de Castiella de lo que hicieron en la tierra de los Moros el Comendador de Segura, et algunos del Obispado de Jaen, et de otras cosas que acaescieron en el real.

## CAPÍTULO CCCL.

De como los Christianos que estaban en las fronteras ovieron contienda con los Moros, et los vencieron.

Los Comendadores y Freyres de la Orden de Sanctiago estaban con el Rey en la hueste, et avia un Comendador del castiello de Segura que dician Fernan Ruiz de Tabuste: et porque era este castiello frontero de los Moros, estaba con consentimiento del Rey guardando el castiello, et non veno á la hueste. Et desde sopo que el Rey de Granada con todo su poder estaba cerca del rio de Guadiaro, et sopo otrosí que en la tierra del Rey de Granada avian fincado muy pocos caballeros, llamó algunos omes de caballo de las villas del Obispado de Jaen, et con los que él tenía de suyos, et otrosí

con los del Obispado de Jaen, et con los que él pudo aver mas, yuntó fasta docientos de caballo, et entró correr tierra de Moros. Et corrieron tierra de : : : et sacaron muy grand presa de vacas, et de yeguas, et de ovejas, et de Moros et de Moras cativos, et non fallaron quien ge lo contrallase ninguna cosa. Et sopoló el Rey, et plogole ende. Et á pocos dias despues desto, llegó carta al Rey, en que le enviaron decir los de Lorca, que los Moros de Almería et de los de Velez, et logares que son fronteros del regno de Murcia, que se ayuntaron docientos et cincuenta omes á caballo, et seiscientos omes de pie, et fueron correr tierra de Lorca, et levando todos los ganados de aquel logar, et omes et mugeres. En este tiempo era Alcayde de aquella villa de Lorca Yefiego Lopez de Horozco hermano del otro Yefiego Lopez de Horozco que estaba con el Rey en el real. Et desde llegó á la villa el apellido de los Moros de lo que hicieron, salió este Yefiego Lopez et los de la villa con él, que podian ser fasta treinta omes á caballo, et-doscientos omes de pie: et como quier que oviese y muchos mas, pero ovieron á dexar en la villa gente que la guardase, recelando que les podria acaecer algun peligro. Et estos omes á caballo et de pie fueron en pos los Moros, et alcanzaronlos á dos leguas de la villa, et ovieron pelea con ellos, et los Moros fueron vencidos, et los Christianos fueron en pos ellos en alcance otras dos leguas: et fueron muertos et feridos muchos de los Moros, et ovieron los Christianos dellos ciento et treinta caballos, et traxieron docientos et cincuenta Moros cativos, et tornaron todos sus ganados, et los omes et mugeres, que non se les perdió ninguna cosa. Et desde el Rey lo oyó, tovolo á Dios en merced, et ovo ende grand placer. Et de aquí adelante dirémolos de como el Rey mandó algunas celadas echar á los de la ciubdat.

## CAPÍTULO CCCII.

De las celadas que el Rey Don Alfonso mandó poner á los de la ciubdat, et de las peleas que ovieron con los Moros.

Este muy noble Rey Don Alfonso de Castiella et de Leon facia todas las cosas que podia por apremiar los Moros de la ciubdat de Algecira, et mandabales poner celadas, et que peleasen con ellos, porque fuesen feridos, et muriesen algunos dellos. Et un dia, que fué en el acabamiento del mes de Julio, fabló con el Conde de Fox et con su hermano, que fasta aquí non avian probado nenguna cosa de fecho de armas despues que llegaron á Algecira; et rogóles que estudiesen en una celada, et que ponia otros caballeros en otros logares, porque todos se podiesen acorrer, et que ficiesen algun mal et daño á los de la ciubdat: et ellos otorgaron que lo farian. Et el Rey puso tres celadas contra los de la ciubdat tras las paredes que tenían fechas en derredor de amas las villas en esta manera: en la una pusieron á este Conde, et á su hermano, et á las gentes del Rey de Navarra, et estos estaban á la

puerta dó posaba el Obispo de Salamanca; et puso en otra celada á Don Bernaldin Vizconde de Cabrera, et con él todos los del regno de Aragon que eran y; et estos estaban á la puerta que guardaba el concejo de Soria: et mandó á los deste concejo, que estudiesen los cuerpos et los caballos armados, et que fuesen con el Vizconde. Et á la puerta dó posaba Don Diego et Don Joan Garcia Manrique, puso á Don Fernan Rodriguez señor de Villalobos; et mandó que Don Joan Garcia Manrique, et Garci Fernandez su sobrino, et Alvar Rodriguez Daza, et Joan Rodriguez de Sandoval con compañías de Don Diego que posaban y, que estudiesen armados los caballos et ellos. Et puso y con ellos los de la ciubdat de Córdoba: et estos entraron en estas celadas ante que fuese de dia. Et en la grand mañana mandó al Alcayde de los sus Donceles que entrase por otra parte, et que volviese la pelea con los Moros de la ciubdat cerca del cabezuelo que está á la puerta de la villa nueva; et los Moros recelando las celadas, non quisieron salir fasta cerca del medio dia: et el Rey mandó á los de las celadas que estudiesen quedos. Et desde fué medio dia pasado, los Moros tovieron que si aviese y celadas, que avrian salido fasta aquel tiempo, ca así lo solian facer: et ayuntaronse grand compañía de caballo et de pie, et salieron á la puerta: et los Christianos venieron fuyendo dó estaba el Conde de Fox, et su hermano, et las gentes del Rey de Navarra. Et el Rey de Castiella que estaba y, mandó á los de la celada que saliesen. Et los Moros desde los vieron salir, tornaron fuyendo contra la ciubdat: et el Alcayde et los Donceles que estaban cerca, fueron juntos con los Moros matando et firiendo en ellos: et el Conde de Fox et su hermano, et los que iban con ellos hicieron el aguijada muy floxamiente, et como perezosos: et los Moros han por maña, que maguer vayan vencidos, siempre van catando en pos de sí, por ver si les siguen: et vieron que los de la celada fincaban muy redrados dellos, et que eran pocos los que levaban vencidos á ellos, et tornaron á ellos. Et el Alcayde et los Donceles desde esto vieron, tornaron á foir, et quiso Dios que salieron á salvo, como quier que en la tornada mataron los dos caballos: et los Moros venieron á topar en el Conde de Fox et en su hermano, et en las gentes que estaban con ellos. Et ellos así como acometieron de comienzo cobardemente el espolnada, así fueron muy cobardes en la pelea: et los Moros traíanlos mal, et estaban en punto por tornar fuyendo. Et el Rey mandó al Vizconde de Cabrera, et á los de Soria que saliesen, et los fuesen acorrer. Et él, et los que estaban con él, hicieronlo así, et llegaron mucho aprisa dó estaba el Conde de Fox, et fueron á ferir luego en los Moros: et ellos non lo pudiendo sufrir, tornaron fuyendo contra la ciubdat, et llegaron encima del oteruelo, et estidieron allí. Et el Vizconde de Cabrera et los que iban con él, et algunos de los que estaban con el Conde de Fox yuntaronse todos, et llegaron á los Moros, et derribaronles del oteruelo. Et en esto se mostró por

muy ardid, et sin miedo un escudero catalan, et decianle Berenguel Enseñes, que andovo muy bravo en esta pelea, et andaba encima de la cava de los Moros derribando quantos Moros podia alcanzar, et allí le desgarraron el caballo, et salió de pie. Et otrosí en los de Soria avia muy buenos caballeros et escuderos de vergüenza, et tenían buenos caballos et bien armados: et llegaron muy bravos á los Moros firiendo et matando en ellos; et entretanto crecía la gente á los Moros que venían en su ayuda todos los de la villa vieja de pie et de caballo. Et porque los Christianos estaban muy cerca de la ciubdat, los Moros peleaban muy fuerte; et el Vizconde, et los suyos estaban por se vencer, et los de Soria mantenían la pelea lo mas que podían. Et en todo esto el Conde de Fox nunca llegó á la pelea. Et como quier que el Rey tenía la otra celada, coyando que los Moros se arredrarian de la ciubdat, et estos que farian algun daño en ellos; pero veyendo el Rey que como la pelea estaba muy junta entre los Moros et los Christianos, et que estaban por se vencer los Catalanes, et que si veniesen vencidos, que los farian en ellos, et en los que peleaban muy grand daño, mandó á los de la otra celada que saliesen: et fueron mucho aprisa, et llegaron á la pelea: et los Christianos esforzaronse, et Dios ayudólos. Et como levaban muchos caballos armados, et eran buenos caballeros, llegaron á los Moros recios, et dieronles tan gran prisa, que los Moros, como quier que eran muchos, non los podieron sufrir: et entraron fuyendo en la ciubdat, et los Christianos firieron et mataron muchos de ellos. Et en medio de la puerta de la villa nueva fueron feridos muchos caballeros de los Moros; et los Christianos salieron de la pelea su paso, et los Moros estidieron quedados en la ciubdat. Et en esta pelea fue ferido de una saeta en la cabeza Per Alvarez, nieto de Don Rodrigo Alvarez de Asturias, et criabalo Don Fernan Rodriguez de Villalobos; et esta ferida le dieron por cima de una capellina, et murió della á cabo de tres dias. Otrosí fueron y feridos muchos Christianos. Et en todo esto el Conde de Fox non coyó á los que peleaban, nin fizo muestra que queria pelear con los Moros: et por esto los suyos non llegaron á la pelea, ca él et su hermano avian estas mafias. El Conde andaba todo el dia á la oreja del Rey coyando entrar en privanza, et poníasele por consejero; et el Vizconde su hermano decía muchas albardanias de que reían los omes, et facíalas sin vergüenza, et siempre á su prod. Et agora tornarémolos adelante del acorro que veno al Rey de los empréstidos que envió demandar.

## CAPÍTULO CCCIII.

Del acorro de empréstido que el Papa et el Rey de Francia dieron al Rey Don Alfonso, et de la grand mengua de dineros que tenía.

Dicho avemos que en el comienzo desta cerca de la ciubdat, el Rey por se apercebir de catar aver para mantenimiento de la hueste, que envió al Arz

zobispo de Toledo al Rey de Francia, et otrosí al Prior de Sanct Joan al Papa á pedirles acorro de emprestido. Et como quier que ante de agora el Prior le avia enviado decir, que el Papa queria acorrer al Rey con algun aver para esta guerra; pero en el comenzamiento del mes de Agosto envióle decir, que el Papa le facia emprestido de veinte mill florines por cierto tiempo; et porque estos florines et muchos mas debia el Rey á los Ginoeses, envió mandar al Prior que ge los diesen allá, et él estaba en grand menester, que non tenia que dar á los de la hueste. Et á pocos dias despues desto llegó un clerigo del Arzobispo de Toledo, et traxo al Rey carta en que le envió decir el Arzobispo, que el Rey de Francia le facia acorro con cincuenta mill florines, et que ge los daba en don para esta guerra por la amistad que de consuno avian: et traxole luego este clerigo veinte et cinco mill florines dellos, et los Ginoeses pidieron luego su paga complidamente de lo que les debian: et el Rey por los tener pagados ovo ge los á dar. Et otrosí mandó hacer paga á los de las galeas et naves que tenia del su señorío, ca avia dias que les non diera nada: et por esto non pudo dar destos florines ninguna cosa á los de la hueste, et era en grand cuita, ca los de la hueste eran en grand afincamiento, et dabanle muy grand quexa, et él non tenia que les dar; pero que esperaba dineros que le avian de venir de las monedas que le avian otorgado los de la tierra; et rogóles que le esperasen, ca desde veniesen luego ge los daria. Et los sus Tesoreros dixieronle, que desde llegasen estos dineros por que avia enviado, que para adelante non le fincaba en la tierra de que podiese aver acorro. Et el Rey por esto llamó á los Perlados, et Ricos-omes, et Maestres de las Ordenes, et Caballeros, et los de los Concejos, que eran y con él, et mostróles la pobreza et el mester en que estaba, et mandó que los Tesoreros les dixiesen en qual manera era despendido todo lo que le avian dado para esta guerra, como que ellos lo podian bien entender; et que les rogaba que catasen alguna manera donde oviese con que podiese aquí estar, et mantener esta hueste et las flotas, fasta que Dios quisiese que tomasen esta ciudat. Et todos ellos otorgaronle dos monedas en todo el señorío del Rey; et entretanto que esto se arrendaba, dixieronle que enviase á los extremos, et que tomase dende algunos ganados prestados; et otrosí que pediese prestado á algunos de los que estaban allí con él, á aquellos que lo podiesen hacer. Et el Rey envió luego á los extremos, et traxieronle cinco mill vacas, et veinte mill ovejas et carneros, et pidió prestados á algunos del su consejo, et á algunos sus criados: et cada unos dellos le prestaron lo que podieron, en manera que él se ovo dellos por bien servido. Et esto cuenta la estoria, porque los que la leyeren sepan en quanto trabajo et en quantas quexas se vió el muy noble Rey Don Alfonso de Castiella et de Leon en esta cerca, et otrosí por contar en quan grand quexa se vieron los suyos estando con él, et quanto trabajo et afan

pasaron por le servir, et quanto le dieron de lo suyo en estas monedas que le otorgaban, et en el emprestido que le facian, estando ellos muy menesterosos. Agora dexarémolos de contar desto, et contarémolos de como el Conde de Fox pidió al Rey que le diese sueldo.

## CAPÍTULO CCCIV.

De como el Conde de Fox et su hermano non servian al Rey bien en la cerca de Algecira.

En este mes de Agosto el Conde de Fox dixo al Rey que le diese sueldo, porque estidiere y con él en la cerca, et si non que él non podia allí morar: et el Rey veyendo que los Moros estaban muy cerca, et sospechando, que si estos se fuesen, que muchos de los otros de la Gascuña que estaban y, que farian eso mesmo, et se irian con ellos, et los otros todos desde viesan ir á estos, que se moverian los talantes de ellos para se partir de allí mas áina: el Rey por guardar esto, como quier que él estaba muy menesteroso segun avedes oido, cató emprestido de los mercaderes que eran y de Genua sobre peños que les dió, et pagóles el sueldo para él et para su hermano, et para todos los otros que y estaban con él por un mes, á cada uno de caballo á ocho maravedis, et á cada omo de pie á dos maravedis, et al Conde docientos maravedis para su mesa, et á su hermano cincuenta maravedis. Et desde el Conde ovo su paga, los otros Condes et caballeros tovieron que el Conde de Fox ficiera muy grand descortesia, por aver estado con el Rey tan poco tiempo, et pedirle sueldo, et quanto mas estando el Rey tan menesteroso como todos sabian. Et acaesció que el Rey avia mandado hacer otra bastida cerca de la mar de parte de la villa vieja en derecho de la otra que estaba mas llegada á la ciudat: et porque estas bastidas eran tan cerca, que desde encima de ellas lanzaban grandes piedras con la mano en el muro de la ciudat, avia menester muchas gentes que guardasen los que y labraban. Et porque los del señorío del Rey de Castiella estaban cansados, et avian avido muchas peleas que ovieron con los Moros por hacer aquellas bastidas, ca pocos eran los dias que en aquel logar non oviesen grandes peleas, el Rey envió rogar al Conde de Fox et á su hermano que fuesen allí guardar otro dia, et que daria mas compañías que fuesen con ellos. Et el Conde de Fox desde oyó lo que le decian de parte del Rey, mostró mal talante, pero dixo que lo faria. Et desde fue pasada la noche, et el dia venido, el Conde non fue á la guarda, et los que avian estado de noche en la guarda, enviaron decir al Rey que non iba ninguno á tomarles la guarda: et el Rey mandó decir al Conde de Fox, que fuese allá: et él dixo, que non se sentia bien sano. Et non fué y, et el Rey ovo de enviar vasallos de Don Joan Nuñez, et á Gonzalo Ruiz de la Vega con vasallos de Don Fadrique Maestre de Sanctiago, et los Freyres desta Orden, et otros caballeros de Castiella, que tomaron esta guarda des-

tas bastidas. Et esto escribieron en esta estoria por contar los servicios que el Conde de Fox fizo al Rey en esta cerca: ca así como es razon de contar los bienes que facen los buenos servidores, non se debe olvidar lo que facen los que non han voluntad de hacer bien; ca en otra manera todos serian tenidos por iguales. Et agora dirémolos de otra pelea grande que ovieron Castellanos et Leoneses con los Moros de Algeciras.

## CAPÍTULO CCCV.

De como los Castellanos y Leoneses ovieron grand pelea con los de la ciudat de Algecira.

Por muchas veces avia el Rey defendido que ningunos del real non entrasen de la barrera adentro para pelear con los Moros sin su mandado, et avialo fecho pregonar só muy grand pena, et avia fecho mandamiento á los que posaban á las puertas de la cerca, que tenian fecha los del real, que lo non consentiesen á ninguno. Et esto mandó el Rey, lo uno porque las gentes entraban sin recaudo desarmados; et desde los Moros venian á ellos, non cataban unos por otros, et fuían de ligero, et por esto los Moros mataban et ferian muchos dellos. Otrosí porque en la vuelta destes á tales entraban muchos enaciados á la ciudat; et acaesció un dia que entraron pieza de omes por la puerta dó posaba Don Fernand Rodriguez Señor de Villalobos, et comenzaron á pelear en la vega con los Moros: et como eran gentes allegadizas de muchos señores, fuian luego que los Moros venian á ellos: et por eso Don Fernand Rodriguez et los suyos armaronse et entraron dentro de la barrera, por sacar aquellos omes que andaban en la pelea: et para poner en ellos castigo segun que el Rey lo avia mandado. Et los Moros venieron luego á él, et comenzaron la pelea con él et con los suyos, et non la pudiendo él escusar, ovo á tornar él á ellos: et los Moros creciendo todavia, ca eran muy grandes compañías en amas las villas: et Lope Diaz de Almazan rico-ome de tierra de Leon, avia debdo con él; et desde sope que avia pelea con los Moros, veno luego en su ayuda el cuerpo et el caballo armado; et otrosí Fernand Perez Ponce, et Joan de Cervera que era de Aragon, et con ellos los suyos que les avian de ayudar. Otrosí Fernand Sanchez de Velasco era ome mancebo, et era amigo de Don Fernand Rodriguez, et tenia buenas compañías, et posaba cerca, et veno luego en su ayuda, et otros que avian de ayudar á este Don Fernand Rodriguez venieron y. Así que las gentes eran muchas de la una parte et de la otra; et la pelea era muy fuerte et muy brava entre ellos. Et de la parte de la ciudat lanzaban muchas pellas de fierro con los truenos, et muchas saetas de arcos et de ballestas, et los Christianos peleaban lo mas recio que podian. Et en esta pelea Lope Diaz de Almazan andido muy bravo caballero, ca así lo avia seido otras veces en otras peleas que los Christianos avian avido con los de la ciudat: et entró dos veces entre los Moros, et fe-

Cr.—I,

rieronle el caballo, magüer que lo traía armado. Et entretanto que la pelea duraba desta guisa, el Rey envió mandar á Alfonso Ferrandez Coronel, et á los vasallos de Don Enrique su fijo, et á Garcilaso, et á los vasallos de Don Fernando su fijo, et á Sancho Sanchez de Roxas su Ballestero mayor, et Gutier Gonzalez Quexada, que se armasen, et que les fuesen luego ayudar. Et estos caballeros á quien el Rey lo mandó, fecieronlo luego. Et así como llegaron á los Moros non los dubdaron, et fueron ferir en ellos, et los Christianos que estaban ante en la pelea, eso mesmo. Et los Moros non los pudiendo sufrir, movieronse donde estaban contra la ciudat, et fecieron muestra que querian fuir, et torraron muy recios; et los Christianos estidieron quedos. Et allí ovo muy fuertes golpes de la una parte et de la otra: et los Christianos fueron á ellos otra vez ayuntadamente que non recelaron miedo de los truenos, nin otra cosa que les podiese venir; et ferieron en los Moros en tal manera, que los non pudieron sofrir; et tornaron á la ciudat fuyendo, et los Christianos fueron en pos ellos fasta que los encerraron en la ciudat, et derribaron muchos dellos en las cavas, et ovo y muchos feridos de la una parte et de la otra. Pero ovo y de los Moros muertos et feridos muchos mas que de los Christianos. Et agora dexarémolos de contar desto, et dirémolos de lo que enviaron decir al Rey del Obispado de Jaen, et de lo que dixieron los Condes de Arbi et de Solusber.

## CAPÍTULO CCCVI.

De como llegaron al Rey Don Alfonso en ayuda otras diez galeas de Aragon, et de la infanta que fecieron contra los Moros, et de lo que y pasó.

Contado avemos en esta estoria, que quando se fueron las diez galeas del Rey de Portugal, que el Rey de Castiella que envió sus cartas et sus mandaderos al Rey de Aragon, con quien le envió decir, como el Rey de Marruecos armaba muy grand flota para pasar aqueude; et que pues él avia postura con él de lo ayudar en esta guerra con otra tanta flota como la meadad de las galeas et naves que él allí toviese, que le rogaba que le enviase otras diez galeas mas de las que allí tenia, en manera que fuesen por todas veinte galeas. Et en este mes llegaron estas diez galeas que enviaba el Rey de Aragon en su ayuda: et veno en ellas por Vis-Almirante Jayme Escribano, ciudadano de Valencia: et con estas eran veinte galeas del Rey de Aragon, et dos Vis-Almirantes, el uno este que avemos dicho, et el otro Mateos Mercér, que estaba allí de ante con las otras diez galeas. Et el Rey de Aragon envió decir al Rey, como avia cobrado la ciudat et las Islas de Mallorca et de Menorca, pero que fincaba en guerra con Don Jayme, que solia llamarse Rey de Mallorca, et por esto que le non podia enviar si non estas diez galeas; et que fuese cierto, que si non por la guerra que él avia, que él le enviara el su Almirante con toda su flota en su ayuda. Et al Rey plugo con éstas, ca avia nuevas cier-

tas que el Rey de Marruecos et el Rey de Granada ayuntaban muy grandes flotas para que veniesen pelear con la suya. Et porque la flota del Rey de Marruecos estaba en el puerto de Cebta esperando la flota del Rey de Granada, el Rey de Castiella envió el su Almirante Don Egidiol con quince galeas al puerto de Cebta; et fueron en estas galeas con el Almirante el Conde de Arbi, et el Conde de Solusber, et todas sus compañías. Et destos et de otras gentes iban las galeas bien pobladas de muchas compañías. Et un día ante que Jayme Escribano llegase al puerto de Algecira con aquellas diez galeas, el Rey de Castiella envióle decir que veniese contra el puerto de Cebta, et que ficiessen muestra que eran las galeas del Rey de Granada, et que venian pelear con las galeas del Rey de Castiella, que estaban en la guarda cerca del puerto de Cebta; et si las galeas de los Moros saliesen de aquel puerto dō estaban, que ficiessen mucho por que la flota de los Moros fuese desbaratada: et para esto envió los pendones que posesen en las galeas tales como las que traían los de Granada. Et estando en la guarda de la mar el Almirante, et los Condes con aquellas quince galeas del Rey de Castiella, un día en amanesciendo venieron aquellas diez que traía de Aragon este Don Jayme Escribano con pendones tales como los que traían en sus galeas los Moros de allen mar, et los de Granada: et las galeas del Rey de Castiella desde las vieron venir fueron contra ellos haciendo muestra que iban pelear con ellos; et las galeas de Aragon otrosi facian muestra que se apercebían para se defender. Et esta infinta era tan bien fecha, que los Moros que estaban en la flota del Rey de Marruecos, coydaron que aquellas eran las galeas del Rey de Granada, et apercebieronse todos para salir á pelear con las galeas del Rey de Castiella et en acorro de las diez galeas que venian, coydando que venian en su ayuda: et seyendo movidas las mas de las galeas que estaban ante Cebta, et apercebíendose las otras todas para salir á pelear, un mal Christiano de las galeas del Rey de Castiella echóse en la mar, et fue levado á las galeas de los Moros, et dioxoles que se guardasen de aquel engaño, ca todas aquellas galeas eran de Christianos. Et por esto tornaronse todas las galeas de los Moros al puerto de Cebta, dō ante estaban, et los Christianos non pudieron aver la pelea con los Moros, así como el Rey lo avia mandado. Et otro día fueron al puerto de Algecira, dō estaba el Rey de Castiella con su hueste. Et agora dexarēmos de contar desto, et dirēmos de lo que enviaron decir al Rey del Obispado de Jaen, et de lo que dixieron los Condes de Arbi et de Solusber.

## CAPÍTULO CCCVII.

De como el Rey sopó nuevas que los del Obispado de Jaen avian fecho mal et daño en la tierra de los Moros: et de como los Condes de Arbi et de Solusber se fueron.

En estando el Rey en la cerca de Algecira venieronle cartas de Don Joan Obispo de Jaen, et éste

era natural de Soria: otrosi cartas de las villas de aquel Obispado, et del Comendador de Segura, en que le enviaron decir, que se ayuntaron con el Obispo et con el Comendador pieza de gentes de caballo et de pie, et que entraron correr tierra del Rey de Granada, et que moraron en su tierra de llos quatro dias et quatro noches de entrada et de salida, et que sacaron muchos ganados, vacas, et ovejas, et yeguas, et Moros et Moras cativos. Et el Rey desde lo sopó, gradesciólo mucho á Dios, et tovogelo en merced, et plogole mucho de lo que fizo el Obispo et los que fueron con él. Et avido el Rey estas nuevas, los Condes de Arbi et de Solusber venieron á fablar con el Rey, et dixieronle, que el Rey de Ingalaterra su Señor les enviára decir, que el Rey de Francia et él avian puesto tregua et paz entre sí por tres años, et que en algunos tratamientos que se avian de facer, que era dado poder de parte del Rey de Ingalaterra al Conde de Arbi: et sobre esto que avia de ser en Corte de Roma á día cierto, et que sabia Dios que le pesaba mucho por se partir de allí en aquel tiempo, ca su voluntad era de estar con el Rey fasta que veniesen los Moros á la batalla, ó que el Rey podiese cobrar la ciudat de Algecira. Et el Rey desde los ovo oídos, gradescióles mucho lo que le dician, et el servicio que le avian fecho; et mandóles que se fuesen, quando quisiesen. Et ellos guisaron de se ir, et partieron ende mucho amigos del Rey, et fueron. Et agora, pues avemos dicho la ida destos Condes, et las nuevas que el Rey ovo de lo que ficeron el Obispo et los del Obispado de Jaen, dirēmos de la ida del Conde de Fox.

## CAPÍTULO CCCVIII.

De como se fué el Conde de Fox del real: et de como los Moros venieron á la batalla.

Porque el Rey avia dado sueldo al Conde de Fox, et al Visconde su hermano, et á sus compañías por todo el mes de Agosto, segund que dicho avemos: desde fueron andados veinte dias deste mes, el Conde de Fox dixo al Rey, que le convenia de se ir para su tierra por algunas cosas que avia á facer, et los dias que fincaban para cumplimiento del mes que los queria tomar para la ida del camino. Et porque el Rey avia sabido que el Rey de Granada, et los Moros que estaban con él en Guadiaro, querian venir á Gibraltar, et dician que vernian luego á pelear con el Rey por descercar la ciudat de Algecira; et otrosi sabia que la flota de los Moros estaba en Cebta presta para venir pelear con la del Rey de Castiella, quisiera el Rey que el Conde et su hermano et las compañías que avian venido con ellos estudiesen con él fasta que fuese cumplido el mes de Setiembre. Pero porque sabia que non querian estar á menos de les dar sueldo por el tiempo que y estudiesen, et el Rey estaba muy menesteroso, et non tenia de que ge lo dar, dioxoles, que se fuesen quando quisiesen; como quier que entendieron ellos en el talante del Rey que le ploguiera que estodie-

sen allí con él, ca les dixo las nuevas que avia sabidas. Et el Conde non cató por aquello, mas dioxole que se queria ir luego sin otro detenimiento. Et el Visconde su hermano dixo al Rey que fincaria con él, si lo él por bien toviese. Et el Conde de Fox desde lo sopó dioxole, que si con él fincase, que para todos los dias de la su vida seria su enemigo; et non tan solamente destorvó á este su hermano de fincar, mas fabló con el Rey de Navarra en tal manera porque non se detuvo allí despues, si non muy poco tiempo. Et el Rey sopó estas cosas, et pesóle mucho mas por lo facer él desta guisa, que non por la su ida. Et facia el Conde en esto muy sin razon, ca el Rey le avia mostrado mucho buen talante, et fecho muchos convites á él, et á todos los otros Condes que allí venieron; et avia hablado con él muchas cosas de su hacienda, et ficiera en él mucha fianza de sus poridades: lo qual non fizo el Rey á ninguno de los otros; pero él non catando ninguna cosa desto, acució la ida, et fuése. Et pasado el día en que él partió del real, et otro, al tercero día veno el Rey de Granada et los Moros que eran con él á posar en el arenal cerca de Gibraltar. Et el Rey desde vió que los Moros eran venidos á aquel logar, et entendió que la pelea que se non podia tardar, et que vernia luego la flota de los Moros, ca dicho le avian que un día avia de ser la pelea por mar et por tierra, por esto mandó al su Almirante que de las quarenta naves que y tenia para la guerra, que enviase las veinte de ellas que estudiesen á la entrada del puerto de Xetares á mejoría del viento, porque quando las galeas de los Moros veniesen, aquellas naves estudiesen prestas para comenzar la pelea con ellos. Et el Almirante fizolo luego así. Et agora dexarēmos de decir desto, et contarēmos de como el Visconde de Cabrera envió decir al Conde de Fox que eran venidos, et la respuesta que ovo dende.

## CAPÍTULO CCCIX.

De como fincó el Conde de Fox en Sevilla.

Don Bernaldin, Visconde de Cabrera, que y avia fincado con el Rey, era amigo del Conde de Fox, et sentiendose mucho de la mengua que ficiera, envióle decir como los Moros eran venidos á aquel logar por pelear con el Rey, et que se tornase luego, et que faria en ello bondat, et caballeria, lo que era tenuto de facer: ca si en tal tiempo como aquel estoviese á muy luenga tierra, así como estaba á diez leguas, et sopiese que los Moros querian aver batalla con un Rey Christiano, que debía venir á las mayores jornadas que él podiese por ser en tal fecho, quanto mas estando tan cerca, et demas seyendo él tenuto á este Rey por quanta honra en él falló, et quanta fianza en él fizo. Et esta carta le llegó en Bejer á diez leguas de Algecira. Et el Conde de Fox envióle decir por su carta, que si el Rey le enviára dō estaba los dineros del sueldo de un mes para él, et para su hermano, et para todas las compañías que avian venido con ellos, que se tor-

narian á ayudarle: et así como dió la respuesta fuése luego, et non atendió allí mas. Et llegando á Sevilla, adolesció, et finó y, et levaronlo á su tierra. Et quando los Moros venieron á Gibraltar, el Conde de Arbi avia dias que era ido, et el Conde de Solusber avia fincado doliente en Sevilla. Et desde que sopó la venida de los Moros, mandó que lo posiesen en un barco, et que lo traxiesen por el rio fasta la mar, et dende á la hueste, porque podiese acaescerse con el Rey en la batalla que oviesen los Moros con él. Et él estaba estonce tan flaco, que le dician los fisicos, que si comenzase camino, ó se metiese en barco, que non llegaria vivo al real: et por esto non pudo venir, magüer que lo provó. Et agora dexarēmos aquí de decir de los Condes que se fueron, et tornarēmos á contar de lo que el Rey fizo en esta cerca en la guerra de los Moros desde ellos fueron idos.

## CAPÍTULO CCCX.

De como el Rey Don Alfonso mandó poner tres celadas á los de Algecira, et como fueron desbaratados, et muchos muertos.

Porque al tiempo que los Condes et otras muchas gentes, que eran en el real, se fueron, los de la ciudat avian visto como se fueron, et avian des poblado los logares dō estos solian posar, tomaban consigo grand esfuerzo. Ca pues que estos eran idos, et el Rey de Granada et los Moros de allen mar, et los que estaban con él eran llegados á la villa de Gibraltar, en logar que era muy cerca de la hueste de los Christianos, tenian que crecía á ellos el acorro, et que menguaba el ayuda al Rey de Castiella. Et por ende avian muy grand placer, et daban voces á los de fuera, et diciangelo. Et el Rey por esto cató como les ficiese algun pesar, et mandóles poner tres celadas: la una á la puerta dō posaba Don Joan fijo de Don Alfonso; et en ésta estaba Gonzalo Ruiz de la Vega, et vasallos de Don Fadrique Maestre de Sanctiago, et los Freyres desta Orden, et los vasallos de Don Joan Nuñez, et los de Don Joan fijo de Don Alfonso: et puso con estos docientos ballesteros de Genna, et puso otra celada á la puerta dō posaba Don Fernand Rodriguez señor de Villalobos; et en esta estaba Alfonso Ferrandez Coronel, et vasallos de Don Enrique, fijo del Rey, et este Don Fernand Rodriguez, et Don Pero Nuñez de Guzman, et Lope Diaz de Almazan, et Garcilaso de la Vega, et vasallos de Don Fernando fijo del Rey, et Sancho Sanchez de Roxas, et Gutier Gonzalez Quexada, et Joan Ramirez de Guzman, et Gutier Ferrandez de Toledo, et Joan Ferrandez Coronel, et Alvar Garcia, et Fernand Gomez de Albornoz hermanos del Arzobispo de Toledo, et Pero Gomez Orejon, et Joan Martinez de Roxas, estos amos que avia el Rey criado de muy pequeños andando en el su caballo, et Gonzalo Mexia, un escudero que tajaba ante el Rey, et otrosi puso con estos pieza de ballesteros. Et puso la otra celada á la puerta dō posaba Don Joan Garcia Manrique: et en esta celada estaba este Don Joan Gar-